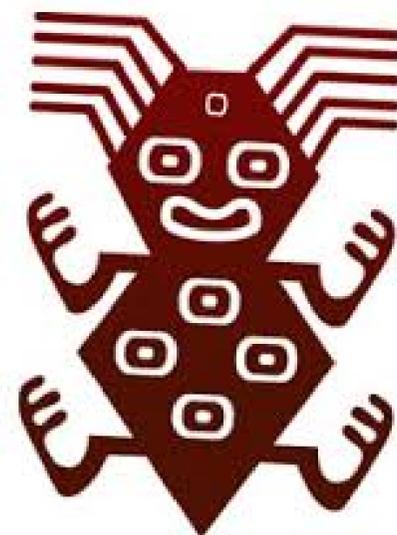




# PERRO PASTOR CHIRIBAYA



**PARA: FEDERACIÓN CANINA AMERICANA**

**DE: UNIÓN CANÓFILA PERUANA**

**POR: CINOLOGÓ JAIME JOSÉ RODRÍGUEZ VALENCIA**





## ANTECEDENTES

**1) El perro Pastor Chiribaya es una raza canina de recuperación, cuyos vestigios arqueológicos nos dan una antigüedad de 1,500. Se desarrolló en las comunidades alto andinas como perro de conducción de camélidos sudamericanos y muy probablemente como acompañante en otras faenas y de protección.**

**Estos perros llegaron a las costa sur del Perú, distrito del Algarrobal traídos por integrantes de la cultura Tiahuanaco.**





**1) En el año 2018 el Pdte de la Comisión de Jueces Sr. Jaime José Rodríguez Valencia, presentó el anteproyecto: RECONOCIMIENTO DE LA RAZA PASTOR DE CHIRIBAYA ante la junta de socios fundadores de la Asociación Canófila peruana. Dicho proyecto en la actualidad es denominado: Reconocimiento y preservación de la raza canina PASTOR CHIRIBAYA.**

**2) A la fecha se han realizado trabajos de observación análisis y evaluación de restos óseos, momias, así como de canes vivos siguiendo la matriz del estándar preliminar, pues se considera que según la información compartida por cronistas e investigadores en el Perú podrían haber existido más de una decena de variedades o razas de perros considerados en la época pre inca.**

# AVANCES



**Entre los trabajos de observación se cuentan:**

**1) El análisis de vestigios encontrados en el MUSEO DEL ALGARROBAL - ILO - MOQUEGUA, más de 3 visitas nos han permitido analizar la momia de dos canes y los vestigios de la cultura chiribaya entre los que se encuentran la cerámica en la que representan al perro como parte de los animales domesticados de su sociedad.**



**2) Acceso a la información del CENTRO MALLQUI Dirigido por la prestigiosa investigadora SONIA GUILLEN a quién le debemos el hallazgo del cementerio de momias de canes, denominado PASTOR CHIRIBAYA**





**3) La observación de perros rescatados con el estándar preliminar aprobado el cual ha sido presentado a la FECAM en su oportunidad, de las zonas de desarrollo de la Cultura Chiribaya así como de la zona de influencia de la Cultura Tiahuanaco, mediante campañas de identificación y reconocimiento de perros con las características del perro pastor chiribaya.**





**4) Convenios: Se cuenta con convenios de reciprocidad con la MUNICIPALIDAD DEL ALGARROBAL - ILO y con EL CENTRO MALQUI, los cuales han permitido contar de primera fuente con información real y comprobable.**





**5) Respaldo Gubernamental: Se cuenta con el apoyo de la Congresista Magaly Ruiz quien viene promoviendo el reconocimiento, rescate y preservación del perro PASTOR CHIRIBAYA a travez de un proyecto de Ley , asimismo dicho proyecto se encuentra ya en la comisión de CULTURA.**





**6) Respaldo del colectivo periodístico quienes en diferentes oportunidades han difundido mediante reportajes escritos y televisivos la existencia del perro pastor chiribaya y su necesario rescate, así como difundido el trabajo de la Asociación Canófila Peruana - Unión Canófila Peruana en pro del proyecto.**



 **Diario El Comercio (Perú)**   
11 de agosto de 2024 · 

Es hora de que el mundo lo conozca. 🐕 La arqueóloga Sonia Guillén trabaja incansablemente por el reconocimiento oficial del 'pastor chiribaya', una raza de perro precol... [Ver más](#)



ELCOMERCIO.PE

WUF: conoce al 'pastor chiribaya', una raza de perro originaria del Perú que busca ser reconocida oficialmente

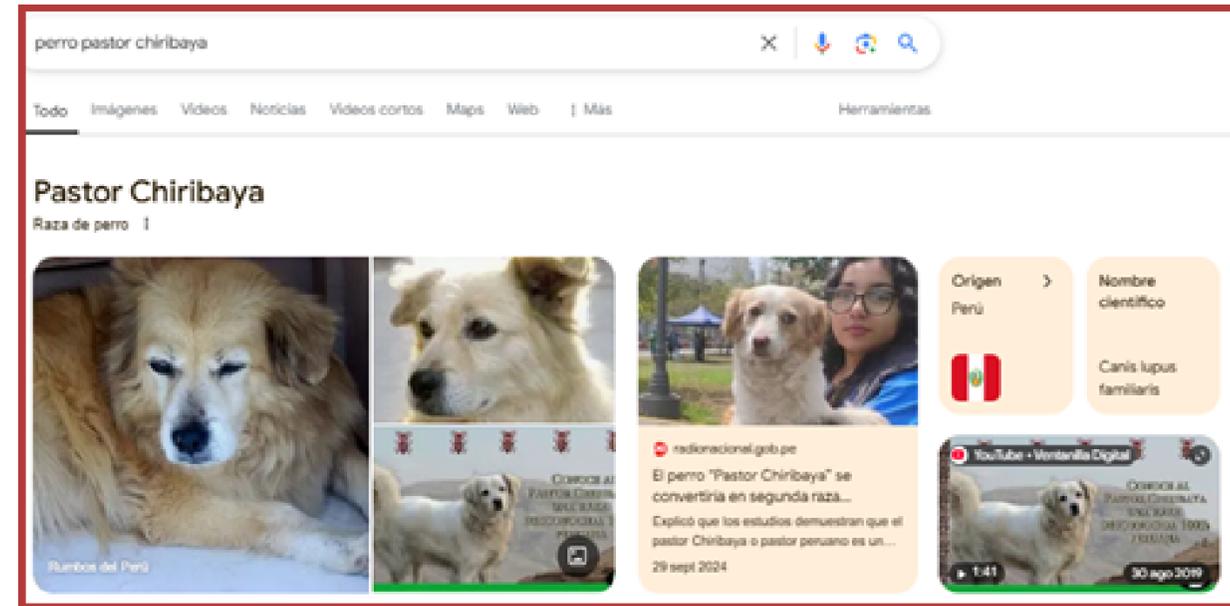


**7) Respaldo del colectivo cultural y gubernamental quienes a través del SERVICIO POSTAL DEL PERÚ vienen promoviendo la creación de una estampilla en honor al PASTOR CHIRIBAYA, considerado PATRIMONIO VIVO CULTURAL que nos une con nuestros antepasados**





8) Respaldo y reconocimiento de la comunidad quienes de manera espontanea difunden en redes y medios digitales la existencia del perro pastor chiribaya.



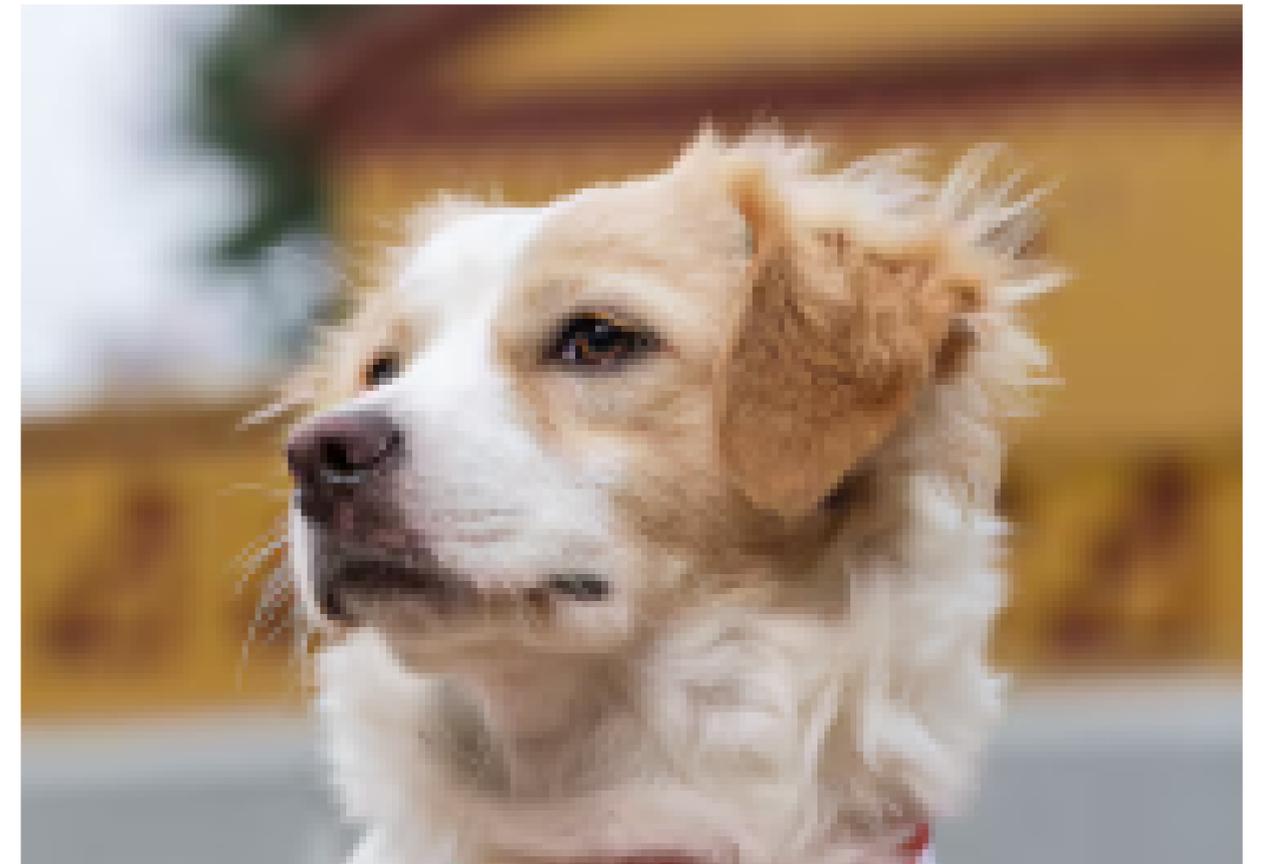


# STANDARD

**TEMPERAMENTO:** El perro Pastor Chiribaya es de temperamento amigable y muy activo. Atento a su entorno en todo momento.

**CABEZA, TRONCO, OREJAS:** Tiene una cabeza de estructura masocefala, tronco piramidal, con orejas de inserción medianamente alta, las misma que puede llevarlas dobladas o semi dobladas, preferentemente pegadas a las mejillas.

**OJOS:** Ojos almendrados de marrón claro a oscuro,  
**TRUFA:** La trufa bien desarrollada de puede ir del hígado a oscuro, dependiendo de la tonalidad del manto.





# STANDARD

**ARCOS ZIGOMATICOS** medianamente pronunciados y maceteros bien definidos y fuertes.

**MORDIDA:** Cierre de la mordida en tijera con 42 piezas dentarias.

**LABIOS:** Labios adheridos y jamás colgantes, sin presencia de piel suelta o arrugas.

**FRENTE Y PECHO:** El amplitud del frente no es muy pronunciado, con una profundidad de pecho bien definida y se busca muy cubierta de pelo.





# STANDARD



**EXTREMIDADES:** Miembros delanteros bien aplomados con dedos medianamente pronunciados (largos)

La línea superior es recta con una grupa ancha y algo redondeada.

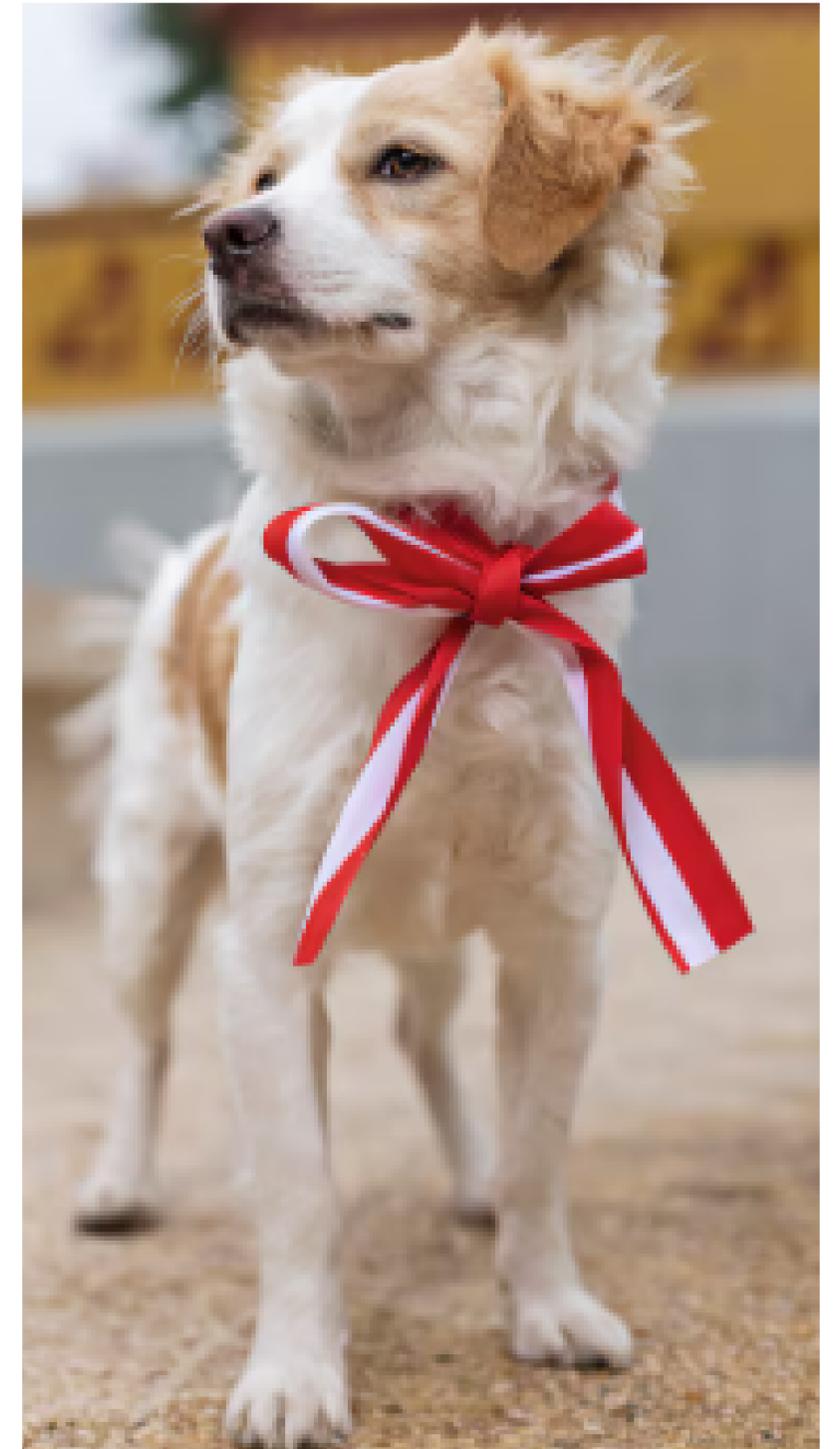
Bien angulado en el tren delantero y trasero, para permitirle un paso amplio y armonioso de trotador.

Es más largo que alto (proporción deseada de 1.3 a 1 entre el largo y la altura).

Los miembros del tren trasero deben ser paralelos y se asemejan a la liebre, lo que le permite un mejor desplazamiento en terrenos agrestes y arenosos.

Es un perro esbelto, jamás de estructura tosca.

**HUESO:** Con hueso y sustancia moderada, sin llegar a ser moloso.



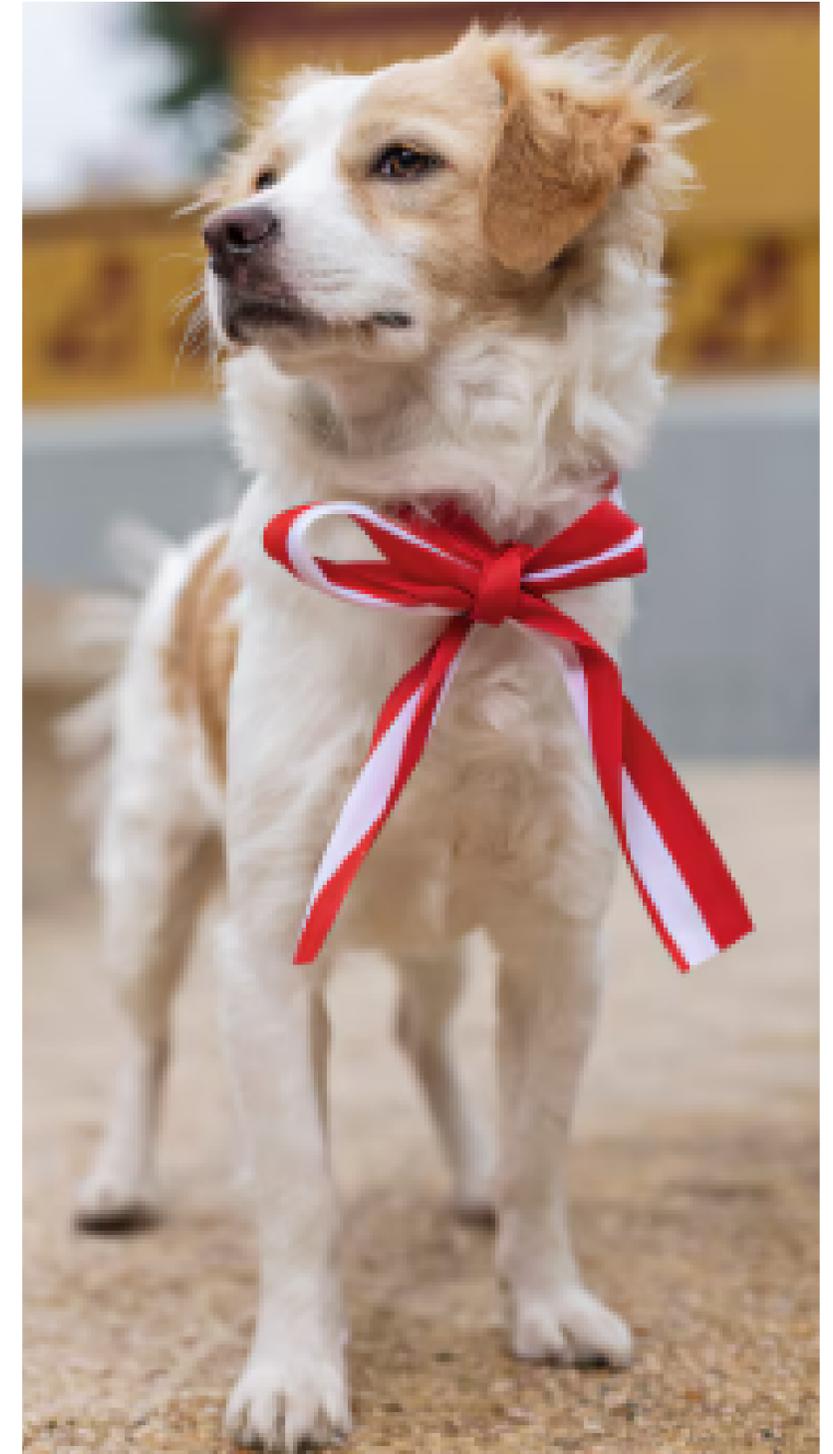


# STANDARD



**MANTO:** Es de doble manto, áspero y medianamente largo, con presencia de flecos en los miembros delanteros y traseros y una ligera falda en los laterales, con tonalidades que van del marfil, marrón y negro en sólido, como también en las combinaciones de estos colores.

**VARIEDAD:** Cuenta con 3 variedades por tamaño, pequeño, mediano y grande, pudiéndose cruzar entre ellas y siendo juzgadas por cada variedad.





# GRACIAS

